



"2023, Año de la Interculturalidad"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-CO-0012-09/2023, relativa a la "Adquisición de diversos bienes y contratación de servicios para el equipamiento de las áreas de producción de televisión y radio de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y para la reinstalación de la estación repetidora de Pluma Hidalgo, solicitado por la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día nueve de octubre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del numeral 3.1 "Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación", de las bases del presente concurso, en razón de que no se tiene acceso al inmueble de Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 1 "José Vasconcelos", el presente acto se lleva a cabo en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, por lo que, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, , así como, los ciudadanos Hipólito Gabriel Mendoza, Jefe de la Unidad de Operaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y Lizmar Matías Vásquez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida al licitante Promexar S.A. de C.V., presente en este acto.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, se da lectura a la precisión única realizada por la Convocante y a

Precisión única: Respecto al requisito 14, solicitado en el numeral 3.5.1 Propuesta técnica de las bases:

Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. En caso de no tener obligaciones en el Estado, deberán presentar original de una carta, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que su representada no se encuentra en este supuesto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, se darán lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe de la Unidad de Operaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión mediante oficio número CORTV/DG/UO/283/10/2023, de fecha 09 de octubre de 2023:

Preguntas del Licitante: Promexar S.A. de C.V.

Pregunta 1: Apartado 3.5, Página 12, Solicita la convocante incluir en la propuesta los archivos digitalizados en PDF y la propuesta Técnica y Económica adicionalmente en archivos .DOC, ya que nuestro sistema de propuesta económica se maneja en Excel. ¿Es posible presentar el archivo editable de la propuesta económica en archivo (.XLS)?

Respuesta: Se acepta su solicitud.

Pregunta 2: Apartado 3.5.1, Página 13, Punto 5, Solicitan Actas Constitutivas y sus modificaciones con sus respectivas boletas de inscripción, entendemos que al no ser una empresa con registro en Oaxaca es suficiente presentar el comprobante de Registro Público de la Propiedad y/o Comercio del sitio en donde se inscribió la empresa, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Junta de aclaraciones
LPN-SA-CO-0012-09/2023

"Adquisición de diversos bienes y contratación de servicios para el equipamiento de las áreas de producción de televisión y radio de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y para la reinstalación de la estación repetidora de Pluma Hidalgo, solicitado por la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.



"2023, Año de la Interculturalidad"

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 3: Apartado 3.5.1, Página 13, Punto 13, Solicitan Curriculum de la empresa en donde se mencionen los Recursos Materiales, ¿Nos podría confirmar la convocante si será suficiente la descripción de bienes inmuebles y Vehículos para cumplir con este requisito? En caso de no ser así, ¿Que más requerirían que se especificará?

Respuesta: Su apreciación es correcta, será suficiente la descripción de bienes inmuebles y Vehículos.

Pregunta 4: Apartado 3.5.1, Página 13, Punto 13, Solicitan Curriculum de la empresa en donde se mencionen los Recursos Humanos, ¿Nos podría confirmar la convocante si será suficiente el mencionar en el organigrama al personal? En caso de no ser así, ¿Que requisitos tendría que cumplir la planilla de personal?

Respuesta: Su apreciación es correcta, será suficiente el mencionar en el organigrama al personal.

Pregunta 5: Apartado 3.5.1, Página 13, Punto 14, Solicitan, Constancia de no inhabilitación para Proveedores y Contratistas expedida por la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, al ingresar a la pagina y solicitar la constancia, nos arroja el mensaje de "No se encontró ningún registro con el nombre de nuestra empresa, entiendo que esto es debido a que la entidad federativa en la que nos registramos no es el Estado de Oaxaca, ¿Es suficiente para cumplir con este punto el presentar impresa la captura de pantalla con el mensaje mencionado?

Respuesta: Se da respuesta en la precisión única realizada en la presente Junta de aclaraciones.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Hipólito Gabriel Mendoza Jefe de la Unidad de Operaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión	



"2023, Año de la Interculturalidad"

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Lizmar Matías Vásquez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Ricardo Zepeda Guzmán Promexar S.A. de C.V.	


